AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
CONDADO DE MERCER
PLAN CONSOLIDADO DE CINCO AÑOS PARA EL PERÍODO FISCAL 2025-2029 Y PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL AÑO FISCAL 2025
PROGRAMA DE ASOCIACIONES DE INVERSIÓN EN VIVIENDA

Se notifica que el Condado de Mercer ha preparado su Plan Consolidado de Cinco Años para el año fiscal 2025-2029. El Plan Quinquenal describe las necesidades y prioridades de desarrollo comunitario, tanto de vivienda como no relacionados con la vivienda, del Condado para los próximos cinco años. El Plan Anual para el año fiscal 2025 describe cómo el Condado pretende invertir aproximadamente $665,872.76 en fondos de las Asociaciones de Inversión en Vivienda (HOME) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD).

El Plan Quinquenal Consolidado para el año fiscal 2025-2029 y el uso propuesto de los fondos, descrito en el Plan Anual del Año Fiscal 2025, se elaboraron tras consultar con los proveedores de vivienda y servicios de la zona y celebrar audiencias públicas. El Plan Consolidado 2025-2029 identifica las necesidades prioritarias de vivienda identificadas durante el proceso de planificación, y el Plan de Acción Anual 2025 describe las actividades que se realizarán para abordar las necesidades prioritarias y los objetivos locales durante el año fiscal que va del 1 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026.

El Condado de Mercer prevé que la cantidad de fondos HOME disponibles para el año fiscal 2025 será de $665,872.76. Las actividades propuestas para todo el consorcio durante el año fiscal 2025 son las siguientes:

Vivienda Asequible
- Vivienda de Alquiler - Adquisición, nueva construcción y rehabilitación - $329,394.00
- Fondo de la CHDO para el Desarrollo de Vivienda Asequible - $99,891.76
- Programa para compradores de primera vivienda - $100,000.00
- Programa de Rehabilitación - $70,000.00

Planificación y Administración del Programa HOME
- Administración del programa - $66,587.00

Para recabar la opinión de la ciudadanía, las agencias públicas y otras partes interesadas, el Condado ha puesto a disposición del público el borrador del Plan Quinquenal Consolidado y el Plan de Acción Anual para el año fiscal 2025-2029, durante un período de 30 días para comentarios públicos, del 27 de mayo al 25 de junio de 2025, en el Edificio de Administración del Condado de Mercer, Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Condado de Mercer, 640 South Broad Street, Trenton, Nueva Jersey 08650-0068. El plan está disponible para su revisión en horario laboral normal, del 27 de mayo al 25 de junio de 2025. Se considerarán todas las opiniones y comentarios recibidos antes de las 16:00 h del 25 de junio.

También se informa que el Condado de Mercer celebrará una audiencia pública para solicitar opiniones y comentarios sobre el borrador del Plan Consolidado 2025-2029 y el Plan de Acción Anual 2025 el 12 de junio de 2025 a las 14:00 h. La audiencia se llevará a cabo en el Edificio Administrativo del Condado de Mercer, ubicado en 640 South Broad Street, Trenton, NJ 08650. El Edificio Administrativo es accesible para personas con discapacidades físicas. El Condado proporcionará adaptaciones adecuadas para personas con discapacidad y con dominio limitado del inglés (LEP). Las personas que requieran adaptaciones especiales pueden solicitarlas contactando al Sr. Edward Pattik al (609) 989-6858 o por correo electrónico, or email: epattik@mercercounty.org al menos 48 horas antes de la reunión.

Se espera que la Junta de Comisionados del Condado tome una decisión sobre el Plan Consolidado propuesto para el año fiscal 2025-2029 y el Plan de Acción Anual para el año fiscal 2025 el 26 de junio de 2025, en la reunión programada a las 18:00 h en el Edificio de Administración del Condado de Mercer, ubicado en 640 South Broad Street, Trenton, NJ 08650. De conformidad con la Norma Final para la consolidación del Programa HOME, Título 24 del Código de Regulaciones Federales, Parte 91, etc., el Plan Consolidado y el Plan Anual del Condado se presentarán al HUD a más tardar el 15 de julio de 2025.

Board of County Commissioners

Edward Pattik
Housing Director

Daniel R. Benson, County Executive

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY